



Aguerrido acaudado: Se le contesta no puede
esta corporacion admitir la admision que hace
mediante a lo resuelto p^{ta} la Superioridad en esta
particular. T^{ta} asimismo el entorpecimiento q^{ta}
se nota en la formacion de D^{tas} y Matriculas
p^{ta} parte de los Reu^{tes} nombrados y q^{ta} que no lo han
realizado, se les recuerda su deber, y q^{ta} para dar
formacion lo acompañe el Contr^{te}. not^{te} de Prop^{ta}.
De lo mismo Prometo para que se realice con
toda brevedad.

Hecho en el
Cap^{to} Gr^{al}
del Reg^{to}
de D^{tas}
y Matriculas
a Cortes

Ci^{ta} un oficio del Excmo. Cap^{to} Gr^{al}
de Maxima de este Departam^{to} p^{ta} de este
via, en el que incarto el dictamen del Ch^{co}.
D^{tor} interino del mismo sobre el pago que
esta corporacion con arreglo a las ordenes
que tiene de la Excmo. Diputacion Provincial
exige a los Indiv^{duos}. de su jurisdiccion por
D^{tas} y Matriculas a Cortes y gan^{te} de Pro.

